



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

## CGT SALVAMENTO MARITIMO

19 de junio de 2015

### A LAS TRIPULACIONES DE SALVAMENTO MARITIMO

#### ELECCIONES SINDICALES – PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Estimadas compañeras y compañeros,

Ante las preguntas de algunos tripulantes sobre cuando y como se va a poder votar por correo os recordamos que como ya sabéis, el próximo **lunes 22 de junio se cierra el plazo para presentar candidaturas**. La Mesa Electoral, después de estudiarlas y del plazo para su publicación provisional, **el 25 de junio** las hará definitivas.

A partir de dicho momento, si la Mesa no dice lo contrario, **se remitirá los Kits de votos tanto a las unidades como a los domicilios**, junto con las instrucciones de voto, y por tanto **a finales de este mes de junio** deben de empezar a llegar dicha información a sus destinos.

Hay que estar atentos para que el margen para **ejercer ese derecho por correo no se nos pase**, es decir, deberemos asegurar que nuestro voto este en Madrid, **antes del 21 de julio**, día del recuento.

Seguiremos informando, como es habitual, y de paso os queremos recordar que en nuestra web <http://salvamentomaritimo.org/> puedes encontrar esta y muchas otras informaciones, a la vez que quedamos a vuestra disposición para responder a vuestras duda o inquietudes por los medio telefónicos o de email habituales.

Respecto a **la candidatura de CGT**, estamos terminado de perfilarlas, intentando **dar cabida al máximo de sensibilidades**, aunque finalmente, más allá de pertenecer a un colectivo profesional determinado o a una zona geográfica concreta, lo que va servir es **la voluntad de trabajo, servicio y generosidad** de quien nos tiene que representar en los próximos años, lo que nos va asegurar, como así ha sido hasta el momento, **la eficacia en nuestra actuación en defensa de los intereses de los tripulantes** de Salvamento Marítimo va a ser la **independencia** de nuestras decisiones y la **limpieza** de sus propósitos.

Por esta razón, porque **ser representante de los trabajadores** (miembro del Comité de Flota), no es ningún privilegio, sino **una responsabilidad con quienes nos han elegido**, y para asegurar que nadie actué en un futuro en contra de dichos principios, en CGT, firmamos a la vez que nuestra candidatura **nuestra renuncia a ser delegado**, de modo que si alguien **no utilizara su cargo para aquello que tiene encomendado** se le pueda decir que no nos representa.

La verdad que en todos estos años, nunca hubiera sido necesario aplicar esta medida, pero también es cierto que dotarnos de mecanismos que aseguren una **mayor participación y democracia** en nuestro entorno, no esta de más.

Estoy seguro que pronto **tendremos un nuevo equipo de CGT**, dispuesto a afrontar los nuevos retos de nuestra profesión, y resolver las incertidumbres de futuro, con la misma entrega y eficacia que hasta el momento. Como siempre, con generosidad, con coherencia, con trabajo, con honestidad e independencia, y los más importante **al servicio del beneficio común**.

Salud y acierto

Enric Tarrida Martínez

1

Sindicato Federal de SASEMAR – Sector Mar y Puertos  
Confederación General del Trabajo

Avenida del cid, 154 46024 Valencia Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447 [cgtsectormar@cgt.es](mailto:cgtsectormar@cgt.es)